FRIGOLANDIA S.A. ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

FRIGOLANDIA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$ - Dólar estadounidense

IVA - Impuesto al Valor Agregado

SIC - Superintendencia de Compañías del Ecuador

SRI - Servicio de Rentas Internas

NIC - Normas Internacionales de Contabilidad

NIAA - Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

RUC - Registro Único de Contribuyentes

JGA - Junta General de Accionistas

Compañía - Frigolandia S.A.







INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.

A los señores miembros del Directorio y Accionistas de

FRIGOLANDIA S.A.

Guayaquil, 19 de Junio del 2020

Opinión

- 1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de FRIGOLANDIA S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras Notas explicativas.
- 2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de FRIGOLANDIA S.A. al 31 de diciembre del 2019, así como de sus resultados y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la Opinión

3. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía FRIGOLANDIA S.A. de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía en relación con los estados financieros

4. La Administración de FRIGOLANDIA S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables de la Dirección de la Compañía FRIGOLANDIA S.A. son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

A los señores miembros del Directorio y Accionistas de FRIGOLANDIA S.A. Guavaguil. 19 de Junio del 2020

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

5. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacional de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, determinamos sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

A los señores miembros del Directorio y Accionistas de **FRIGOLANDIA S.A.**

Guayaquil, 19 de Junio del 2020

- También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.
- Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración de la Compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros separados del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas superaran los beneficios de interés público del mismo.

Otra cuestión

6. Mediante Decreto No. 1017 de la Presidencia de la República del Ecuador, se ha establecido la suspensión de la jornada presencial de trabajo a partir del 17 de marzo del 2020 por la emergencia sanitaria COVID-19. Cabe mencionar, que el personal administrativo está aplicando teletrabajo (Nota 1 y 23 de los estados financieros adjuntos).

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

7. De acuerdo con el artículo No 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y el artículo No 279 de su Reglamento de aplicación y con base a la Resolución Número NAC-DGERCGC15-00003218 (Normas elaboración de Informe de cumplimiento tributario y anexos) emitida el 7 de julio del 2016 por el Servicio de Rentas Internas SRI, el auditor externo debe emitir un Informe sobre el cumplimiento por parte de FRIGOLANDIA S.A. de ciertas obligaciones tributarias por el año a terminar el 31 de diciembre del 2019 y sobre la información suplementaria que requieren las autoridades tributarias y que debe ser preparado por la Compañía con el formato que para dicho propósito informa el Servicio de Rentas Internas y que debe ser adjuntado al referido informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias, conjuntamente con el formulario denominado Sistema de Diferencias de Informes de Cumplimiento Tributario, el cual surge de la compilación de ciertos datos preparados por la Compañía. Con base a la Resolución Número NAC-DGERCGC20-00000032 emitida el 6 de mayo del 2020 por el Servicio de Rentas Internas SRI la fecha de presentación de dicho informe es en el mes de noviembre del siguiente ejercicio fiscal al que corresponda la información considerando el noveno digito del Registro Único de Contribuyentes (RUC) del sujeto pasivo. Dicho informe de cumplimiento de obligaciones Tributarias será emitido por separado

José R. Cazar G

Socio

No. de Licencia Profesional: 25013

C&R Soluciones Empresariales S.A. Firma miembro de AG AdvantEdge

60 Robinsoner E.

No. de Registro en la Superintendencia de Compañías: SC-RNAE-2-772

FRIGOLANDIA S.A. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	Al 31 de diciembre del 2019	Al 31 de diciembre del 2018
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Costo Amortizado			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	1.429.410	68.581
Cuentas por cobrar comerciales	7	2.097.666	2.173.993
Impuestos corrientes por recuperar	8.1	414.143	204.173
Otras cuentas por cobrar no comerciales	9	94.098	91.330
Inventarios	10	2.416.335	993.336
Gastos pagados por anticipado		29.616	24.128
Total de activos corrientes		6.481.268	3.555.541
Activos No corrientes			
Propiedad, planta y equipo, neto	11	4.283.281	3.850.262
Intangibles, neto		32.928	
Impuestos diferidos	15	25.812	20.850
Total activos no corrientes		4.342.021	3.871.112
Total activos		10.823.289	7.426.653

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros,

Ing. Greta Cárdenas Ochoa Gerente General

FRIGOLANDIA S.A. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

PASIVOS	Notas	Al 31 de diciembre del 2019	Al 31 de diciembre del 2018
Pasivos corrientes Costo Amortizado			
Sobregiro Contable	12		9.273
Obligaciones Financieras	12	917.522	859.057
Proveedores	13	3.320.883	1.737.157
Impuestos corrientes por pagar	8.2	89.441	43.281
Pasivos Acumulados	14	274.470	183.357
Impuesto a la Renta	15	184.615	91.303
Otras cuentas por pagar	16	211.402	93.776
Total pasivos corrientes		4.998.333	3.017.204
Pasivos no corrientes			
Costo Amortizado			
Obligaciones financieras	12	461.632	78.176
Beneficios definidos	17	283.035	256.055
Otras cuentas por pagar	16	899.509	486.977
Total pasivos no corrientes		1.644.176	821.208
Total pasivos		6.642.509	3.838.412
PATRIMONIO			
Patrimonio neto		4.180.780	3.588.241
Total Patrimonio		4.180.780	3.588.241
Total pasivos y patrimonio		10.823.289	7.426.653

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Greta Cárdenas Ochoa

Gerente General

FRIGOLANDIA S.A. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

Notas	Al 31 de diciembre del 2019	Al 31 de diciembre del 2018
19	44.502.994	20.404.555
20	(39.508.671)	(17.466.998)
	4.994.323	2.937.557
21	(3.840.458)	(2.295.756)
	(3.840.458)	(2.295.756)
	1.153.865	641.801
		100000000000000000000000000000000000000
22		(276.316)
	(381.707)	(276.316)
		25
		35
	34	35
	772.192	365.520
15	(179.653)	(70.453)
	592.539	295.067
	19 20 21	Notas diciembre del 2019 19

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Ing. Greta Cardenas Ochoa

Gerente General

FRIGOLANDIA S.A. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

			Reservas			Resultados A	cumulados	
	Capital Social (1)	Legal	Facultativa Estatutaria	De Capital	Superávit por Revalorización PPE	Reserva Adopcion NIIF	Resultados Acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2017	324.000	89.592	98.986	185.760	969.061	989.723	636.052	3.293.174
Transferencia a reservas		22.162	22.162				(44.324)	
Utilidad del Ejercicio			-				295.067	295.067
Saldo al 31 de diciembre del 2018	324.000	111.754	121.148	185.760	969.061	989.723	886.795	3.588.241
Aumento de capital	243.794	160			*)		(243.794)	
Transferencia a reservas		27.421	27.421			-	(54.842)	
Utilidad del Ejercicio		•	-			-	592.539	592.539
Saldo al 31 de diciembre del 2019	567.794	139.175	148.569	185.760	969.061	989.723	1.180.698	4.180.780

(1) Véase Nota 18.

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Ing. Greta Cardenas Ochoa Gerente General

FRIGOLANDIA S.A. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

Flujos de efectivo en actividades de operación	Notas	Al 31 de diciembre del 2019	Al 31 de diciembre del 2018
Cobros a clientes y compensaciones Pago a proveedores y empleados Otros ingresos, neto		44.345.372 (42.603.602) 34	18.670.920 (18.714.665) 35
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación		1.741.804	(43.710)
Flujos de efectivo en actividades de inversión			
Adiciones de propiedades, planta y equipo Adición de intangible	11	(780.695) (32.928)	(213.337)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(813.623)	(213.337)
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento			
(Disminución) Aumento en Sobregiro contable Aumento en Obligaciones financieras		(9.273) 441.921	9.273 176.699
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de financiamiento		432.648	185.972
Aumento (Disminución) neto de efectivo		1.360.829	(71.075)
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año		68.581	139.656
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	6	1.429.410	68.581

PASAN...

FRIGOLANDIA S.A. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

VIENEN...

Conciliación de la Utilidad neta con el efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación

	Notas	Al 31 de diciembre del 2019	Al 31 de diciembre del 2018
Utilidad neta del ejercicio y resultado			
integral del año		592.539	295.067
Partidas de conciliación entre la utilidad neta con el efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación			
Depreciación	11	347.676	336.228
Baja de activos fijos	11	-	66.610
Provisión para cuentas incobrables	7	8.115	
Jubilación patronal y desahucio	17	46.345	83.401
Impuesto a la renta	15	179.653	70.453
Participación de trabajadores	14 y 15	136.269	64.504
Total partidas conciliatorias		1.310.597	916.263
Cambios en activos y pasivos			
Cuentas por cobrar		(150.014)	(1.733.928)
Inventarios		(1.422.999)	(240.839)
Cuentas por pagar y otros		2.068.741	1.047.487
Pasivos acumulados		(45.156)	(13.311)
Jubilación Patronal y desahucio		(19.365)	(19.382)
Total de cambios en activos y pasivos		431.207	(959.973)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las			
actividades de operación		1.741.804	(43.710)
		0	

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Ing. Greta Cárdenas Ochoa

Gerente General

Página 6 de 41

Edison Vera Heredia

Contador General

(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL

Frigolandia S.A., es una sociedad anónima, constituida en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública, el 6 de Junio de 1991 y su actividad económica principal es la venta al por mayor de productos de la pesca, con un objeto social que también abarca actividad pesquera dentro de todas sus fases como: captura, extracción, procesamiento y comercialización de especies bioacuáticos en los mercados internos y externos.

De acuerdo con el Registro Único de Contribuyentes, número 0991164103001, actualizado el 1 de marzo del 2019, su actividad principal es la venta al por mayor de productos de la pesca.

Desarrolla sus operaciones en el Ecuador, su domicilio tributario está ubicado en la Provincia del Guayas, Cantón Guayaguil, Vía Daule Km. 9.5.

Situación del País:

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró una emergencia sanitaria internacional debido al brote de coronavirus. Desde el 11 de marzo de 2020, la OMS ha caracterizado la propagación del coronavirus como una pandemia y el virus vive hoy su máximo desarrollo en Europa y Estados Unidos y continuara su desarrollo en América Latina.

El efecto de la pandemia del coronavirus ha desencadenado una serie de efectos macroeconómicos negativos, la caída del precio internacional del petróleo, una posible recesión global y bloqueo internacional de fronteras, entre otros. El gobierno del Ecuador ha planteado a la fecha, ciertas medidas paliativas que permitirán atender de manera preliminar las necesidades de los ciudadanos y las empresas y enfocada en el campo de la salud. En nuestro país se prevé un impacto adverso en la economía, que deberá ser atendido por el gobierno ecuatoriano mediante medidas debidamente estructuradas que ayuden a hacerle frente a esta Pandemia y que permitan paliar el impacto económico, evitando que el déficit fiscal se incremente sustancialmente, otorgar medidas de incentivo y de ayuda a los empresarios que les permita mantener sus operaciones dentro de este nuevo contexto económico. Por otro lado, el Gobierno debe generar recursos emergentes y prioritarios que permitan encarar el problema de salud que afecta al país.

Bajo este contexto, las medidas preliminares tomadas por la administración de la empresa se centran en el constante monitoreo del flujo de caja, optimizar los recursos controlando el gasto y estableciendo un programa de operación, cuenta además con el apoyo de sus accionistas.

Tales efectos se verán reflejados en los estados financieros correspondientes al año 2020.

2. BASES DE LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2019, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente

A la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a la norma existente que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Norma</u>	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a
		partir de :
Marco Conceptual	Marco conceptual para la información financiera	1de enero del 2020
NIC 1y NIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlo con otras modificaciones.	1de enero del 2020
NIIF 3	Enmienda. Definición de un negocio.	1de enero del 2020
NIIF9, NIIF 7 y NIC 39	Enmienda. Proporcionar tranquilidad de los efectos potenciales de la incertidumbre causada por la reforma a los Índices de referencia de tasas de interés interbancaria ofrecida (IBOR)	1de enero del 2020
NIIF 17	Publicación de la norma: "Contratos de seguros" que reemplazará a la NIIF 4.	1 de enero del 2021

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrán impacto en los estados financieros separados en el ejercicio de su aplicación inicial, pues en gran parte no son aplicables a las operaciones de la Compañía.

2.3 Adopción de nueva norma NIIF 16 "Arrendamientos"

La NIIF 16 reemplaza los conceptos de reconocimiento de arrendamientos establecidos en la NIC 17 "Arrendamientos", CINIIF 4 "Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento", SIC-15 "Arrendamientos Operativos – Incentivos" y SIC-27 "Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento".

Los principales cambios se presentan en la contabilización de los arrendamientos en calidad de arrendatario, que implica principalmente lo siguiente:

- Se incorporan en el estado de situación financiera los registros de "activo por derecho de uso" y los "pasivos por arrendamiento", desde el inicio del contrato.
- El plazo del arrendamiento debe considerar si es razonablemente cierto que se ejercerá la opción de extensión o terminación del mismo, por encima de la forma legal de los contratos.
- El activo por derecho de uso se debe depreciar en línea recta por el periodo menor entre su vida útil y el plazo del contrato; y, si se espera razonablemente ejercer la opción de compra, se debe depreciar sobre la vida útil de dicho activo.
- Los pagos de arrendamiento se descuentan a una tasa de interés implícita o incremental en el plazo del arrendamiento y se separan entre principal y costo financiero. El costo financiero es cargado en el Estado de resultados integrales en el periodo remanente del arrendamiento.
- Los futuros incrementos de los pagos de arrendamientos basados a índices o tasas, no se incluyen dentro del pasivo inicial hasta que tienen efecto. Cuando se efectúan los ajustes por estas tasas o índices, el pasivo de arrendamiento es medido nuevamente y se ajusta contra el activo por derecho de uso.

(Expresado en dólares estadounidenses)

 Los pagos asociados a arrendamiento de corto plazo (menor a 12 meses) y de menor valor son reconocidos como un gasto en el Estado de resultados integrales.

En cuanto a la contabilidad del Arrendador, principalmente se mantienen los conceptos establecidos en la anterior NIC 17, en donde los arrendamientos se clasificaban en operativos y financieros, dependiendo de la transferencia sustancial de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado.

Aplicación de la Compañía

Al 31 de diciembre del 2019, la compañía no aplicó la adopción de ésta norma debido a que no posee contratos de arrendamientos que cumpla con los requisitos descritos anteriormente.

2.4 Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los activos recibidos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

2.5 Moneda funcional y de presentación

Las partidas en los estados financieros de la compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la compañía (moneda funcional). A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros separados adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la compañía.

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores del exterior, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando son diferidos en el patrimonio en transacciones que califican como coberturas de flujos de efectivo.

2.6 Negocio en marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable.

2.7 Juicios y estimaciones contables

La preparación de los estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas.

(Expresado en dólares estadounidenses)

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones. Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Cálculo de la provisión para pérdidas esperadas

Cuando se mide la pérdida de crédito esperada PCE, la compañía utiliza información prospectiva razonable y soportable, la cual está basada en supuestos para el movimiento futuro de diferentes indicadores económicos y cómo estos se afectarán entre sí.

La estimación de la pérdida surge dado el incumplimiento. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales adeudados y aquellos que el deudor espera recibir, teniendo en cuenta los flujos de efectivo provenientes de garantías y mejoras integrales del crédito.

La probabilidad de incumplimiento constituye una variable clave en la medición de PCE. Esta estimación de la probabilidad del incumplimiento se da en un horizonte temporal, cuyo cálculo incluye datos históricos, suposiciones y expectativas de condiciones futuras.

Vida útil de propiedad, planta y equipo

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúa al cierre de cada año. Ver Nota 3.5.

- Obligaciones por beneficios por retiros del personal

El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre las bases actuariales usando un número de supuestos.

Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión. Ver Nota 3.8.

Impuesto a la renta diferido

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de sus activos se revertirán en el futuro. Ver Nota 3.7.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan estos estados financieros.

(Expresado en dólares estadounidenses)

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Constituyen el efectivo disponible en la empresa y saldos de efectivo en bancos del país depositados en cuentas corrientes altamente líquidas, las cuales son de libre disponibilidad. Véase Nota 6.

3.2 Activos y Pasivos Financieros

3.2.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "costo amortizado", "valor razonable con cambios en otros resultados integrales" y "valor razonable con cambios en resultados". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "costo amortizado" y "valor razonable con cambios en resultados". La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para gestionar activos y pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía mantuvo únicamente activos financieros y pasivos financieros en la categoría de "costo amortizado".

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros, la Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen a la fecha de compra o liquidación, es decir, la fecha en la que el activo es adquirido o entregado por la Compañía.

(a) Costo amortizado

<u>Activos Financieros</u>: Los activos financieros son designados a costo amortizado si el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

<u>Pasivos Financieros:</u> Todos los pasivos financieros se miden a costo amortizado a menos que los mismos sean mantenidos para negociación o se aplique la opción de valor razonable con cambios en el resultado del periodo.

3.2.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

a) Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

b) Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la adquisición, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable con cambios en resultados". Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

(Expresado en dólares estadounidenses)

c) Medición posterior

Costo amortizado:

Activos Financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

• <u>Cuentas por cobrar comerciales</u>: Son importes pendientes de cobro a clientes no relacionados de la Compañía realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo), se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes. Se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía tiene las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- Obligaciones financieras: Son obligaciones de pago por préstamos bancarios para capital de trabajo. Se reconocen inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. Los intereses devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales, bajo el rubro de gastos por intereses.
- <u>Proveedores:</u> Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 30 días.

3.2.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas de crédito esperadas sobre las cuentas por cobrar comerciales. El importe de las pérdidas de crédito esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero.

La Compañía reconoce siempre la pérdida de crédito esperada por toda la vida de las cuentas por cobrar comerciales. Las pérdidas de crédito esperadas son estimadas utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia de pérdidas históricas de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, condiciones económicas generales, y la evaluación de condiciones actuales y proyección de condiciones futuras a la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo, cuando sea apropiado.

(Expresado en dólares estadounidenses)

La pérdida esperada durante la vida del instrumento representa las pérdidas que podrían surgir de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada del instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la porción de pérdidas de crédito durante toda la vida del instrumento que podrían surgir de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de 12 meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros.

Esta provisión se compara con el saldo que se determina mediante la política que la Compañía ha aplicado hasta la fecha de adopción de NIIF 9 y, se establece si el saldo de la provisión de cuentas incobrables continúa siendo apropiado a la fecha de cada evaluación.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía ha registrado provisiones para pérdidas crediticias esperadas de sus cuentas por cobrar por cuanto considera necesario efectuar dicho registro.

3.2.4 Baja de activos y pasivos financieros.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir sus flujos de efectivos expiran o se transfieren a un tercero y la Compañía ha transferido sustancialmente todo los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se han liquidado.

3.2.5 Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el estado de situación financiera separado, cuando existe un derecho, exigirle legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.3 Gastos Pagados por anticipado

Se muestran al costo histórico y representan los seguros pagados por anticipado, menos la proporción devengada que se registra con cargo a los resultados del año durante el plazo de vigencia de las pólizas.

3.4 Inventarios

Los inventarios se presentan al costo histórico, calculado para todas sus existencias, utilizando el método promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El costo de todas sus existencias comprende los costos de compra, otros costos directos, deducidos los descuentos en compras y bonificaciones otorgados por sus proveedores.

El saldo del rubro no excede su valor neto de realización, el cual corresponde al precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los gastos de venta variables. El costo de los inventarios puede ser no recuperable en caso de que los mismos no estén dañados, o bien si sus precios de mercado han disminuido por motivos como los citados precedentemente. El importe de cualquier rebaja de valor de los inventarios, hasta alcanzar su valor neto de realización, se reconoce en el ejercicio en que ocurre la pérdida.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

(Expresado en dólares estadounidenses)

3.5 Propiedad, planta y equipo

a) Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedades y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considera como costo de las partidas de propiedades y equipos, los costos por préstamos de financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o venta.

b) Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Por otra parte, los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en Propiedades y equipos son reconocidos en resultados cuando ocurren.

c) Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación

Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiere materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada periodo.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconocen en otros resultados integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, planta y equipo, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa

Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo. No obstante, parte de la reserva se transfiere a medida que el activo es utilizado por la empresa. En ese caso, el importe de la reserva transferida es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde la cuenta de reserva de revaluación a utilidades retenidas no pasan por el resultado del periodo.

Los efectos de la revaluación de propiedades, planta y equipo, sobre el impuesto a la renta, si los hubiere, se contabilizarán y revelarán de acuerdo con la NIC 12 Impuestos a las Ganancias.

(Expresado en dólares estadounidenses)

d) Depreciación

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de propiedades, planta y equipo, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades, planta y equipos al término de su vida útil será irrelevante.

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades, plantas y equipos para los periodos actuales y comparativos, de acuerdo al avaluó efectuado o la política corporativa de la Compañía, son las siguientes:

	<u>Tiempo</u>	<u>Porcentaje</u>
Terreno	Indefinido	Indefinido
Edificios	20 años	5%
Instalaciones	10 años	10%
Muebles y enseres	10 años	10%
Maquinarias y Equipos	10 años	10%
Equipos de computación	3 años	33%
Vehículos	5 años	20%

e) Retiro o venta de Propiedad, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

3.6 Deterioro de activos no financieros (propiedad, planta y equipo)

Los activos sujetos a amortización o depreciación se someten a revisión para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el monto por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la Plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

En el caso que el monto del valor en libros del activo excede su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. La Administración ha realizado los análisis pertinentes de todos sus activos no financieros significativos y considera que en ninguno de ellos existe evidencia de deterioro.

(Expresado en dólares estadounidenses)

3.7 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Impuesto a la renta diferido

El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos diferidos comprenden las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- i) las diferencias temporarias deducibles;
- ii) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;
- la compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de periodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía ha determinado la existencia de diferencias temporarias entre sus bases tributarias de activos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF, por el rubro de jubilación patronal y desahucio.

3.8 Beneficios sociales

3.8.1 Beneficio de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera con contrapartida en el estado de resultado y corresponden principalmente a:

(Expresado en dólares estadounidenses)

- i) Participación de los empleados en las utilidades: El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer a sus trabajadores de acuerdo con la legislación laboral es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.
- ii) <u>Vacaciones:</u> Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- iii) Fondos de Reserva: Se registra de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- iv) <u>Décimo tercer y décimo cuarto sueldo:</u> Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.8.2 Beneficios de largo plazo

Jubilación patronal y desahucio (no fondeados)

El costo de estos beneficios definidos establecidos por las leyes laborales ecuatorianas se registra con cargo a los gastos del ejercicio y su pasivo representa el 100% del valor presente de la obligación, a la fecha del estado de situación financiera, para todos los trabajadores que a esa fecha se encontraban prestando servicios a la Compañía. Dichas provisiones se determinan anualmente con base a estudios actuariales practicados por un actuario independiente usando el método de crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimado usando la tasa de interés del 5% (2018: 4%). Esta tasa de interés se determina utilizando la tasa de bonos del Gobierno publicados por el Banco Central que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones hasta su vencimiento. Además, el Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

Las hipótesis actuariales incluyen estimaciones (variables) como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales, de acuerdo a modificaciones de la NIC 19, se cargan en otros resultados integrales en el período en el que surgen.

Los costos de los servicios prestados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

Beneficios por Terminación

Las Indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados de acuerdo a las normativas y leyes vigentes.

3.9 Provisión corriente

La Compañía registra provisiones cuando: i) existe una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultados de eventos pasados, ii) es probable vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación y iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Compañía, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

(Expresado en dólares estadounidenses)

3.10 Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o perdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación referida y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbre que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de estas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación (no cuantificada) es revelada como un pasivo contingente obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será conformada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes (no cuantificada) al menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económica sea remota.

3.11 Reconocimiento de Ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes y gastos

Los ingresos de la compañía, se reconocen al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, netos del impuesto a la venta e importes estimados de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Entidad pueda otorgar.

Venta de bienes

Los ingresos por la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La compañía ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos que se derivan de la propiedad de los bienes;
- La compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión continua de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos puede valuarse confiablemente;
- Sea probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser valuados confiablemente.

Los gastos son reconocidos con base al devengado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

3.12 Ingresos Financieros y Costos Financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por concepto de intereses, y cambios en la evaluación de los activos financieros al valor razonable, expuestos en resultados. Los ingresos por intereses son reconocidos al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

(Expresado en dólares estadounidenses)

Los costos financieros están compuestos por gastos de actualización del valor presente de las provisiones, y las perdidas por deterioro reconocidos en los activos financieros. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición o la construcción de un activo que califica como tal (capitalizable) se reconocen en resultados usando un método de interés efectivo.

3.13 Reserva Legal y Facultativa

Reserva Legal: La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a Reserva Legal un porcentaje no menor del 10% de la utilidad neta anual, hasta que represente o alcance por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para aumento de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Reserva Facultativa: La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General.

3.14 Resultados acumulados

De acuerdo a las disposiciones societarias vigentes, Resultados acumulados incluyen los saldos de las Utilidades acumuladas y los Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.

Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF": La Superintendencia de Compañías determinó que los ajustes de la adopción por primera vez de las NIIF, se deben registrar en el Patrimonio en una subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor, se utilizará para absorber pérdidas acumuladas las hubiere, o devuelto a sus accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

4. ADMINISTRACION DE RIESGOS

4.1 Factores de riesgos financieros

Durante el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional

a) Ambiente de administración de riesgos

La Administración es responsable por establecer y monitorear el ambiente de administración de riesgos, así como también, es responsable del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la Compañía.

(Expresado en dólares estadounidenses)

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con la finalidad de identificar y analizar aquel riesgo que pudiera enfrentar la Compañía, determinar límites de afectación tolerables y definir los controles de riesgos adecuados; así como para monitorear los riesgos y el cumplimiento de dichos límites.

b) Riesgo de crédito

Riesgo proveniente de las operaciones de venta.

La Compañía tiene por política de venta que los productos comercializados localmente son retirados por los clientes directamente en la planta, el cliente corre con los riesgos de traslado hasta su destino final. Para el caso de las exportaciones los productos comercializados son puestos en puerto o aeropuerto en caso de fresco, a partir de este punto el riesgo se traslada al cliente hasta su destino final.

Las ventas locales son realizadas a clientes con un comportamiento aceptable de los créditos concedidos y con un nivel de referencias de primer nivel, cuando se trata de clientes nuevos las ventas son canceladas por anticipado, previo al despacho del producto desde planta, para el caso del fresco a los 2 días le dan el 80%.

Para el caso de ventas para exportaciones, la venta se realiza, con clientes recurrentes, mediante la firma de un convenio donde se estipulan las condiciones de venta; y, para clientes nuevos mediante pago anticipado del producto antes de la salida de planta.

La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

	Calific	cacion
Entidad financiera	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco de Guayaquil S.A.	AAA	AAA
Banco Pichincha C.A.	AAA-	AAA-
Banco Bolivariano C.A.	AAA-	AAA-
Banco del Pacífico S.A.	AAA	AAA-
Banco Internacional S.A.	AAA-	AAA-

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge por la posibilidad de desajuste entre la necesidad de fondos (por gastos operativos y financieros, inversiones en activos y vencimiento de deudas) y las fuentes de los mismos. La Compañía mantiene sus recursos monetarios en el corto plazo, de tal forma que pueda cumplir sus obligaciones por la operación de sus actividades. En caso de ser requerido flujo adicional, la Compañía cuenta con el apoyo financiero de instituciones bancarias y/o de su principal accionista.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento. Los pasivos financieros incluyen en el análisis si sus vencimientos contractuales son esenciales para la comprensión del tiempo de los flujos de efectivo. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

(Expresado en dólares estadounidenses)

Al 31 de diciembre de 2019	Menos de 1 año	Más de 1 año
Obligaciones Financieras	917.522	461.632
Cuentas por pagar comerciales	3.320.883	-
Al 31 de diciembre de 2018	Menos de 1 año	Más de 1 año
Obligaciones Financieras	859.057	78.176
Cuentas por pagar comerciales	1.737.157	-

d) Riesgo de mercado

i. Riesgo de tipo de cambio

Por haber asumido el Ecuador como moneda oficial el dólar estadounidense, sus operaciones las realiza en dicha moneda, por consiguiente, sus estados financieros no reflejan ninguna partida que pueda estar expuesta a algún ajuste por tipo de cambio.

ii. Riesgo de precio de venta

Los productos que comercializa **FRIGOLANDIA S.A.**, se trazan a valor de mercado, los precios se rigen por el mercado internacional, como consecuencia de la oferta y demanda existente a lo largo de un período económico.

iii. Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y flujos de efectivo

El riesgo de tipo de interés de la Compañía surge de las obligaciones con Instituciones bancarias. Los préstamos a tipo de interés fijo exponen a la Compañía a riesgos de tipo de interés de valor razonable, sin embargo, debido a que la Compañía no mantiene obligaciones de deuda a largo plazo con tasa de interés variable la exposición no es significativa.

e) Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa e indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos operativos, el personal, la infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de créditos como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la Compañía. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de forma tal que logre equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la Compañía con la efectividad general de costos, así como de limitar los procedimientos que puedan restringir la iniciativa y la creatividad. La Administración tiene la responsabilidad básica de desarrollar e implementar los controles direccionados a evaluar y monitorear el riesgo operacional.

(Expresado en dólares estadounidenses)

Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas y procedimientos establecidos por la Compañía:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Documentación suficiente de controles y procedimientos.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Mitigación de riesgos, incluyendo seguros cuando son considerados efectivos.

El cumplimiento de las normas de la Compañía está respaldado por un programa de revisiones periódicas efectuadas por la Administración y Auditoría Externa.

4.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar fondos para mantener niveles de capital de trabajo y estructura de capital óptima.

La política de la Compañía es mantener un adecuado nivel de capital que le permita mantener la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio en Ecuador.

La compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo obligaciones financieras corrientes y no corrientes, cuentas por pagar proveedores, otras cuentas por pagar y provisiones) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 fueron los siguientes:

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Total deudas con terceros		6.085.004	3.399.000
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	6	(1.429.410)	(68.581)
Deuda neta	•	4.655.594	3.330.419
Total patrimonio	<u>-</u>	4.180.780	3.588.241
Capital total	=	8.836.374	6.918.660
Ratio de apalancamiento	<u>-</u>	52,69%	48,14%

El ratio de endeudamiento es resultado, fundamentalmente, del financiamiento con proveedores locales e instituciones financieras.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1 Categorías de instrumentos financieros -

A continuación, se presentan los valores de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Al 31 de dicien	Al 31 de diciembre del 2019		mbre del 2018
	<u>Corriente</u>	No corriente	<u>Corriente</u>	No corriente
Activos financieros				
Efectivo y equivalente de efectivo	1.429.410	-	68.581	-
Cuentas por cobrar clientes	2.097.666	-	2.173.993	-
Total activos financieros	3.527.076	-	2.242.574	-
Pasivos financieros				
Sobregiro contable	-	-	9.273	-
Obligaciones Financieras	917.522	461.632	859.057	78.176
Cuentas por pagar proveedores	3.320.883	-	1.737.157	-
Total pasivos financieros	4.238.405	461.632	2.605.487	78.176

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el valor en libros de cuentas por cobrar comerciales, otros activos, cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar proveedores y efectivo y equivalente de efectivo se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos. En relación a los préstamos con entidades financieras, éstos se presentan a su costo amortizado que es equivalente a su valor razonable, pues devengan tasas de interés de mercado.

6. COSTO AMORTIZADO - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Al 31 de diciembre del 2019	Al 31 de diciembre del 2018
Caja	341	341
Cuentas Corrientes		
Banco Bolivariano C.A.	1.253.046	64.237
Banco Pichincha S.A.	468	468
Banco Internacional S.A.	168.563	2.449
Banco del Pacífico S.A.	6.792	1.086
Banco de Guayaquil S.A.	200	-
	1.429.410	68.581

Comprende al efectivo disponible que no devenga intereses. Véase además Nota 3.1.

7. COSTO AMORTIZADO – CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Composición:

	Al 31 de diciembre del 2019	Al 31 de diciembre del 2018
Clientes Corrientes		
Clientes locales	38.628	91.131
Clientes exterior	2.095.294	2.111.003
Subtotal (1)	2.133.922	2.202.134
(menos) Provisión cuentas incobrables (2)	(36.256)	(28.141)
Total	2.097.666	2.173.993

Los saldos de las cuentas por cobrar clientes comerciales no devengan intereses y su plazo promedio de cobro generalmente oscila entre los 30 y los 45 días.

(1) El análisis de la antigüedad de la cartera clientes, es el siguiente:

	Al 31 de diciembre del 2019	Al 31 de diciembre del 2018
Por vencer:		
1 a 30 días	1.348.659	2.046.769
Vencidas:		
31 a 60 días	662.526	136.956
61 a 90 días	43.369	5.473
Más de 90 días	79.368	12.936
	2.133.922	2.202.134

(Expresado en dólares estadounidenses)

(2) Un detalle de la provisión de cuentas incobrables, es el siguiente:

	Al 31 de	Al 31 de
	diciembre del	diciembre del
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo Inicial	28.141	28.141
(más) Provisión del año	8.115	-
Saldo Final	36.256	28.141

8. IMPUESTOS

8.1 Activos por Impuestos Corrientes

Composición:

	Al 31 de diciembre del	Al 31 de diciembre del
	2019	2018
Retenciones en la Fuente IR (1)	23.798	60.971
Retenciones IVA (2)	117.859	21.817
Anticipos de Impuesto a la renta (1)	87.399	24.107
Crédito tributario años anteriores (1)	7.853	14.078
Crédito Tributario IVA (2)	156.315	74.687
Crédito Tributario ISD (1)	20.919	-
Nota de Crédito desmaterializada (3)	=	8.513
	414.143	204.173

- (1) Estos valores se compensan anualmente con la presentación al Servicio de Rentas Internas (SRI) del formulario 101 del Impuesto a la Renta. Véase además Nota 15.
- (2) Corresponde a saldos de créditos tributarios por concepto de IVA pagado como exportador y por retenciones que los clientes le han efectuado.
- (3) Correspondía al saldo de las devoluciones efectuadas por el Servicio de Rentas Internas (SRI), por el IVA en compras del año 2017. La Notas de Crédito Desmaterializadas, fueron utilizadas para compensar los valores a pagar por las declaraciones de IVA y de retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta.

8.2 Pasivos por impuestos corrientes

Composición:

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Al 31 de diciembre del 2019	Al 31 de diciembre del 2018
Retenciones en la Fuente IR e IVA (1)	89.441 89.441	43.281 43.281

(1) Estos valores fueron cancelados en el mes siguiente de acuerdo al noveno digito del Registro Único de Contribuyentes a través de los formularios 103 y 104 respectivamente.

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO COMERCIALES

Composición:

	Al 31 de diciembre del 2019	Al 31 de diciembre del 2018
Empleados (1)	2.450	1.523
Cuentas por liquidar (2)	90.677	88.836
Depósitos en garantía	971	971
	94.098	91.330

- (1) Corresponde a valores por concepto de anticipos de sueldo, préstamos personales, entre otros, que son descontados por medio de facturas o rol de pagos y no devengan intereses.
- (2) Corresponden principalmente anticipos a proveedores de materia prima y suministros, los mismos que no devengan intereses y se estima liquidarlos en el corto plazo.

10. INVENTARIOS

Composición:

	<u>Al 31 de</u>	
	<u>diciembre del</u> 2019	Al 31 de diciembre del 2018
Inventario de materia prima	79.677	4.983
Inventario de productos terminados	2.162.489	895.301
Inventario de materiales, suministros e insumos	174.169	93.052
	2.416.335	993.336

El saldo del rubro no excede su valor neto de realización, el cual corresponde al precio de venta estimado en el curso normal de sus operaciones, menos los gastos de venta variables. Véase además Nota 3.4

(Expresado en dólares estadounidenses)

11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Composición:

	Terrenos	Edificios e Instalaciones	Embarcaciones y otros similares	Construcciones en curso	Maquinaria, equipo y muebles	Equipos de computación	Otras propiedades, planta y equipos	Vehículos	Total
<u>Costo</u>									. • • • •
Saldo al 31 de Diciembre del 2017	671.216	2.248.302	103.161	-	1.999.864	41.805	34.629	112.980	5.211.957
Adiciones	-	18.150	-	-	193.966	1.221	-	-	213.337
Bajas y/o transferencias	-	-	-	-	(162.566)	(377)	-	-	(162.943)
Saldo al 31 de Diciembre del 2018	671.216	2.266.452	103.161	-	2.031.264	42.649	34.629	112.980	5.262.351
Adiciones	-	82.088	-	70.270	622.421	3.396	2.520	-	780.695
Saldo al 31 de Diciembre del 2019	671.216	2.348.540	103.161	70.270	2.653.685	46.045	37.149	112.980	6.043.046
Depreciación Acumulada									
Saldo al 31 de Diciembre del 2017		(357.373)	(39.325)		(719.039)	(31.213)	(14.002)	(11.242)	(1.172.194)
Depreciación del año	-	(97.540)	(10.316)	-	(217.329)	(4.915)	(3.130)	(2.998)	(336.228)
Ventas y bajas	-	-	-	-	96.333	-	-	-	96.333
Saldo al 31 de Diciembre del 2018		(454.913)	(49.641)	-	(840.035)	(36.128)	(17.132)	(14.240)	(1.412.089)
Depreciación del año	-	(98.216)	(10.316)	-	(210.484)	(5.169)	(3.143)	(20.348)	(347.676)
Saldo al 31 de Diciembre del 2019	-	(553.129)	(59.957)	-	(1.050.519)	(41.297)	(20.275)	(34.588)	(1.759.765)
Valor neto en libros al 2019	671.216	1.795.411	43.204	70.270	1.603.166	4.748	16.874	78.392	4.283.281

(Expresado en dólares estadounidenses)

12. COSTO AMORTIZADO - OBLIGACIONES FINANCIERAS

Composición:

	Al 31 de diciembre del 2019	Al 31 de diciembre del 2018
Sobregiro Contable		9.273
Porción Corriente:		
Banco Bolivariano C.A.	808.168	425.333
Banco del Pacífico S.A.	47.079	39.599
Banco Internacional S.A.	62.275	293.528
Corporación Financiera Nacional	-	100.597
Total Porción Corriente (1)	917.522	859.057
Porción Largo plazo:		
Banco Bolivariano C.A.	461.632	17.500
Banco del Pacífico S.A.	-	47.079
Banco Internacional S.A.	-	13.597
Total Porción Largo Plazo (1)	461.632	78.176

(1) A continuación, un resumen de las obligaciones:

		Fecha		Saldo al 31/12/201			
	Nº		Plazo			Corto	Largo
	Operación	% Interés	(días)	Inicia	Vence	Plazo	Plazo
Banco Bolivariano C.A.	288821	9,33%	735	9/5/2018	13/5/2020	17.500	-
Banco Bolivariano C.A.	305366	9,33%	1460	10/6/2019	9/6/2023	44.775	111.937
Banco Bolivariano C.A.	308237	9,33%	1457	15/8/2019	11/8/2023	44.105	117.613
Banco Bolivariano C.A.	309688	8,42%	728	23/9/2019	20/9/2021	250.000	187.501
Banco Bolivariano C.A.	310903	9,33%	1457	22/10/2019	18/10/2023	15.788	44.581
Banco Bolivariano C.A.	310707	9,33%	153	15/10/2019	16/3/2020	150.000	-
Banco Bolivariano C.A.	310703	9,33%	184	15/10/2019	16/4/2020	150.000	-
Banco Bolivariano C.A.	19000472	1,57%	180	2/8/2019	29/1/2020	136.000	-
Banco del Pacífico S.A.	40134175	8,95%	1080	11/1/2018	26/12/2020	47.079	-
Banco Internacional S.A.	125302199	9,33%	720	1/2/2018	28/2/2020	13.597	-
Banco Internacional S.A.	125302384	8,95%	360	7/1/2019	7/1/2020	8.678	-
Banco Internacional S.A.	558293	9,33%	540	1/6/2019	1/12/2020	40.000	-
					•	917.522	461.632

13. COSTO AMORTIZADO - PROVEEDORES

Composición:

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Al 31 de diciembre del 2019	Al 31 de diciembre del 2018
Proveedores de pesca (1)	169.159	881.497
Proveedores de servicios varios (2)	1.379.618	382.640
Proveedores de camaron (3)	1.772.106	473.020
	3.320.883	1.737.157

- (1) Corresponde a saldos pendientes de pago a proveedores de materia prima (pesca), la misma que se cancela en el corto plazo, no mayor a 90 días y no generan intereses.
- (2) Corresponde a saldos pendientes de pago a proveedores de materiales, suministros y servicios varios, a ser cancelado en el corto plazo, dentro de un período comercial no mayor a 90 días y no generan intereses.
- (3) Corresponde a saldos pendientes de pago a proveedores de materia prima (camarón), la misma que se cancela en el corto plazo, no mayor a 90 días y no generan intereses.

14. PASIVOS ACUMULADOS

Composición y movimiento al 31 de diciembre del 2019:

	Saldo al Inicio	Incrementos	Pagos/Ajustes	Saldo al Final
Décimo tercer sueldo	3.890	136.777	(136.500)	4.167
Décimo cuarto sueldo	18.335	69.425	(67.112)	20.648
Vacaciones	94.981	69.130	(54.893)	109.218
Fondos de reserva	1.647	103.299	(100.778)	4.168
Participación a trabajadores	64.504	136.269	(64.504)	136.269
_	183.357	514.900	(423.787)	274.470

Composición y movimiento al 31 de diciembre del 2018:

	Saldo al Inicio	<u>Incrementos</u>	Pagos/Ajustes	Saldo al Final
Décimo tercer sueldo	4.090	107.574	(107.774)	3.890
Décimo cuarto sueldo	20.109	62.595	(64.369)	18.335
Vacaciones	53.361	52.946	(11.326)	94.981
Fondos de reserva	2.500	79.984	(80.837)	1.647
Participación a trabajadores	52.104	64.504	(52.104)	64.504
	132.164	367.603	(316.410)	183.357

(Expresado en dólares estadounidenses)

15. IMPUESTO A LA RENTA

1. Impuesto a la renta reconocido en resultado del año

El impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados y otros resultados integrales separado se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre del 2019	Al 31 de diciembre del 2018
Impuesto a la renta corriente	184.615	91.303
Impuesto a la renta diferido. (Véase nota 15.3)	(4.962)	(20.850)
	179.653	70.453

2. Conciliación del resultado contable - tributario

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributable de la Compañía para la determinación del impuesto a la renta en los años 2019 y 2018 fueron los siguientes:

	Al 31 de diciembre del 2019	Al 31 de diciembre del 2018
Utilidad del Ejercicio	908.461	430.024
Diferencias Permanentes Participación trabajadores Otras rentas exentas Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos Gastos no deducibles Total Diferencias Permanentes	(136.269) (13.096) 1.964 38.025 (109.376)	(64.504) (5.280) 792 31.634 (37.358)
<u>Diferencias Temporarias</u> Jubilación patronal y desahucio Total Diferencias Temporarias Utilidad a reinvertir y capitalizar	40.076 40.076	83.401 83.401 (243.795)
Utilidad Gravable	839.161	232.272
Impuesto a la renta Causado 22% (2018: 22%) (1) Anticipo calculado Impuesto a la renta corriente	184.615 87.399 184.615	80.355 91.303 91.303

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se mantiene la tasa del 22% para la compañía debido a que es considerada por la autoridad tributaria como exportador habitual.

3. Impuesto diferidos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el impuesto diferido corresponde a lo siguiente:

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Saldo al inicio del año	Generación	Reversos	Saldo al fin del año
Año 2019 Activos por impuestos diferidos Jubilación Patronal y desahucio Total	20.850 20.850	13.077 13.077	(8.115)	25.812 25.812
	Saldo al inicio del año	Generación	Reversos	Saldo al fin del año
Año 2018 Activos por impuestos diferidos				
Jubilación Patronal y desahucio Total		20.850 20.850		20.850

4. Impuesto a pagar

Durante el año 2019 y 2018, el Impuesto a la Renta fue pagado de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre del 2019	Al 31 de diciembre del 2018
Impuesto a la Renta causado	184.615	91.303
Menos		
(-) Anticipo pagado	(87.399)	(24.107)
(-) Retenciones en la fuente en el ejercicio fiscal	(23.798)	(60.971)
(-) Crédito tributario de años anteriores	(7.853)	(14.078)
(-) Crédito tributario ISD	(20.919)	-
Impuesto a pagar (Saldo a favor del contribuyente)	44.646	(7.853)

Otros asuntos - Reformas Tributarias

<u>"Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria":</u> El 31 de diciembre del 2019 se publicó la referida Ley en el Suplemento del Registro Oficial No. 111, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno detalladas a continuación:

- Se efectúan modificaciones en los conceptos de exención para la determinación y liquidación del impuesto a la renta:
- Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades residentes nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos, inclusive en los casos en los que dicha capitalización se genere por efectos de la reinversión de utilidades en los términos definidos en el artículo 37 de esta Ley.

(Expresado en dólares estadounidenses)

- También estarán exentos del impuesto a la renta las utilidades, rendimientos o beneficios de las sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, o cualquier otro vehículo similar, cuya actividad económica exclusivamente sea la inversión y administración de activos inmuebles. Para el efecto deberán cumplir las condiciones establecidas en esta Ley.
- Las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se cumplan las siguientes condiciones:
 - a) Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa; y,
 - b) Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores."
- Las personas naturales con ingresos netos inferiores a cien mil dólares de los Estados Unidos de América (USD\$100.000,00) podrán deducir sus gastos personales, de conformidad con lo establecido en el reglamento".
- Las personas naturales que tengan ingresos netos mayores a cien mil dólares de los Estados Unidos de América (USD\$100.000,00), podrán deducir sus gastos personales de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas o avaladas por la autoridad sanitaria nacional competente, así como los gastos por los mismos conceptos antes mencionados de sus padres, cónyuge o pareja en unión de hecho e hijos, que no perciban ingresos gravados y que dependan de este. Estos gastos se deducirán sin IVA hasta el cincuenta por ciento (50%) del total de sus ingresos gravados, sin que supere un valor equivalente a uno punto tres (1.3) veces la fracción básica desgravada del impuesto a la renta de personas naturales.
- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a (US\$1.000.000) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, calculada de acuerdo a los ingresos declarados en el 2018 con tarifas entre el (0,10%) hasta (0,20%), en ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018. Se incluyen los ingresos que se encuentren bajo un régimen de impuesto a la renta único. Esta contribución no será aplicable para las empresas públicas.

Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.

- Los dividendos o utilidades que distribuyan las sociedades residentes o establecimientos permanentes en el Ecuador estarán sujetos, en el ejercicio fiscal en que se produzca dicha distribución, al impuesto a la renta, conforme las siguientes disposiciones:
 - Se considerará como ingreso gravado toda distribución a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución que se haga a una sociedad residente en el Ecuador o a un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente conforme lo previsto en esta Ley;

(Expresado en dólares estadounidenses)

- 2. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido:
- 3. En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado referido en el numeral anterior formará parte de su renta global. Las sociedades que distribuyan dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando una tarifa de hasta el veinte y cinco por ciento (25%) sobre dicho ingreso gravado, conforme la resolución que para el efecto emita el Servicio de Rentas Internas:
- 4. Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador, actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando la tarifa general prevista para no residentes en esta Ley;
- 5. En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el numeral 3 de este artículo; y,
- 6. En el caso de que la sociedad que distribuye los dividendos incumpla el deber de informar sobre su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales.

Cuando una sociedad otorgue a sus beneficiarios de derechos representativos de capital, préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar adicionalmente la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el reglamento y constituirá crédito tributario para la sociedad en su declaración del impuesto a la renta.

Se establece un régimen impositivo, aplicable a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales, para microempresas, incluidos emprendedores que cumplan con la condición de microempresas, y de acuerdo a las disposiciones contenidas en esta ley. Se sujetarán a este régimen los contribuyentes considerados microempresas, incluidos los emprendedores que cumplan con la condición de microempresas, según lo establecido en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y el Reglamento correspondiente, salvo aquellos que se encuentren sujetos al régimen impositivo simplificado.

Los contribuyentes previstos en este título, deberán sujetarse obligatoriamente a este régimen mediante la actualización del Registro Único de Contribuyentes (RUC) para lo cual el Servicio de Rentas Internas implementará los sistemas necesarios para el efecto. El Servicio de Rentas Internas rechazará la sujeción al régimen cuando no se cumplan los requisitos establecidos en este Título. Sin perjuicio de lo anterior, el Servicio de Rentas Internas podrá realizar de oficio la inclusión a este Régimen, cuando el contribuyente cumpla las condiciones establecidas para el efecto. Los contribuyentes que se acojan a este régimen cumplirán los deberes formales determinados en esta Ley.

(Expresado en dólares estadounidenses)

Los contribuyentes determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial. Los ingresos percibidos por las microempresas por fuentes distintas a la actividad empresarial se sujetarán al régimen general del impuesto a la renta y será de aplicación obligatoria para las microempresas.

• Se tendrá derecho a crédito tributario por el IVA pagado en las adquisiciones locales o importaciones de los bienes que pasen a formar parte de su activo fijo; o de los bienes, de las materias primas o insumos y de los servicios gravados con este impuesto, siempre que tales bienes y servicios se destinen únicamente a la producción y comercialización de otros bienes y servicios gravados con este impuesto, que podrá ser usado hasta en cinco (5) años contados desde la fecha de exigibilidad de la declaración. Para tener derecho al crédito tributario el valor del impuesto deberá constar por separado en los respectivos comprobantes de venta por adquisiciones directas o que se hayan reembolsado, documentos de importación y comprobantes de retención. El crédito tributario generado por el Impuesto al Valor Agregado podrá ser usado de acuerdo a lo determinado en la presente Ley.

<u>"Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal":</u> El 21 de agosto del 2018 se publicó la referida Ley en el Suplemento del Registro Oficial No. 309, en la cual se incluye las siguientes consideraciones principales:

- Remisión del 100% intereses, multas y recargos de obligaciones tributarias, fiscales y aduaneras, que incorporó cuya administración y/o recaudación le corresponde únicamente al Servicio de Rentas Internas, según los términos y condiciones establecidos por dicho organismo
- Remisión de la totalidad de los intereses y recargos derivados de las obligaciones aduaneras establecidas en control posterior a través de rectificaciones de tributos, cuya administración y/o
- Recaudación le corresponde únicamente al Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, determinadas al 2 de abril del 2018.
- Reducción de intereses, multas y recargos de las obligaciones patronales en mora con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), causados en obligaciones de aportes en mora generados y en firme hasta el 2 de abril del 2018, Se incluyen las obligaciones en glosa, títulos de crédito, acuerdos de pagos parciales o convenios de purga de mora. Se dispuso de un plazo un porcentaje para la reducción de estos conceptos.
- Exoneración del Impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados:
 - ✓ Las nuevas inversiones productivas (definiciones del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones en los sectores priorizados) tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta, y su anticipo, por 12 años (que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil.

(Expresado en dólares estadounidenses)

- ✓ Las inversiones realizadas en estos sectores en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil podrán acogerse a la misma exoneración por 8 años.
- ✓ Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de la exoneración prevista en este artículo por 15 años.
- Las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, tendrán derecho a la exoneración del Impuesto a la salida de divisas (ISD) en los pagos realizados al exterior por la importaciones de bienes de capital y materias primas necesarias para el desarrollo del proyecto (montos y plazos establecidos en el contrato); y, dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de beneficiarios efectivos que sean personas naturales domiciliadas o residentes en el Ecuador o en el exterior.
- Las sociedades que reinviertan en el país desde al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos, estarán exoneradas del ISD, por pagos al exterior por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador.
- Remisión del 100% de intereses, multas, costas procesales de procedimientos de ejecución coactiva y demás recargos derivados del saldo de las obligaciones, cuya administración y recaudación le corresponde única y directamente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en un plazo de 90 días.
- Las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como industrias básicas (definición del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones), tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta y su anticipo por 15 años. Los plazos de exoneración se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.

<u>"Código del Trabajo":</u> El 6 de abril del 2018 se publicó la última modificación mediante sentencia de la Corte Constitucional del Ecuador declarando la inconstitucionalidad de ciertos artículos al tratar sobre el techo de las utilidades.

La Gerencia se encuentra evaluando los posibles efectos que tendría la aplicación de esta Ley para los ejercicios económicos posteriores.

16. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Composición:

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Al 31 de diciembre del 2019	Al 31 de diciembre del 2018
Corto Plazo		
Anticipo Cliente (1)	125.042	40.000
Deudas sociales	49.590	29.577
Otras cuentas por pagar (2)	36.770	24.199
	211.402	93.776
Largo Plazo		
Comisiones por pagar (3)	719.865	284.483
Mónica Carrascal (4)	80.644	103.494
Alfonso Galvez (5)	99.000	99.000
	899.509	486.977

- (1) Corresponde a anticipos recibidos por clientes para la exportación de camarón los mismos no generan intereses y son liquidados en el corto plazo.
- (2) Corresponde principalmente a cuentas por pagar a empleados por concepto de sueldos y salarios, los mismos que a la fecha de emisión de este informe ya fueron cancelados.
- (3) Corresponde a las comisiones pendientes de pago por ventas al exterior; las mismas que oscilan en un promedio del 2% sobre las exportaciones.
- (4) Corresponde a un préstamo a largo plazo efectuado para la compra de pesca blanca, el mismo que no devenga intereses y no tienen plazo definido.
- (5) Corresponde a un préstamo a largo plazo efectuado para la compra de pesca blanca, el mismo que devenga un interés anual del 18% y no tienen plazo definido de pago.

17. BENEFICIOS DEFINIDOS

El saldo de las provisiones para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2019 y 2018 corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores que al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se encontraban prestando servicios a la Compañía.

A continuación, un detalle de su composición:

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Al 31 de diciembre del 2019	Al 31 de diciembre del 2018
Jubilación Patronal	186.246	163.005
Bonificación por Desahucio	96.789	93.050
	283.035	256.055

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales tanto para la jubilación patronal como el desahucio, son las siguientes:

	Al 31 de	Al 31 de
	diciembre del	diciembre del
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de interés actuarial	5,00%	4,00%
Tasa de Incremento Salarial	3,00%	3,50%
Tabla de Mortalidad e Invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

Jubilación Patronal

Los cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo son:

	Al 31 de diciembre del 2019	Al 31 de diciembre del 2018
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos	163.005	114.093
Costo laboral del servicio actual Empleados cesados	36.337 (13.096)	60.234 (11.322)
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	186.246	163.005

El costo del servicio actual y el gasto financiero neto del año se incluyen en el gasto de beneficios a empleados en el estado de resultados integrales.

Bonificación por Desahucio

Los cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo son:

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Al 31 de diciembre del 2019	Al 31 de diciembre del 2018
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos	93.050	77.943
Costo laboral del servicio actual Empleado cesado Otros ajustes	23.104 (19.365)	23.167 (8.514) 454
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	96.789	93.050

El costo del servicio actual y el gasto financiero neto del año se incluyen en el gasto de beneficios a empleados en el estado de resultados integrales.

18. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2019, el capital social de la compañía está conformado por 567.794 de acciones ordinarias iguales e indivisibles de valor nominal de US\$ 1,00 cada una, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

A continuación, un detalle de los accionistas:

<u>Accionistas</u>	<u>Acciones</u>	<u>Valor</u>	<u>Porcentaje</u>
Lingen Paredes Ernesto Guillermo	312.290	312.290	55%
Lingen Cruz Ernst Adolf	113.558	113.558	20%
Lingen Ramos Juan Carlos	53.230	53.230	9%
Lingen Saenz de Viteri Ernesto	53.230	53.230	9%
Lingen Moscoso Cynthia Ileana Kathiuska	17.743	17.743	3%
Valarezo Lingen María Alexandra	17.743	17.743	3%
	567.794	567.794	100%

19. NGRESOS OPERACIONALES

Composición:

<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u>	Al 31 de diciembre del 2018
1.358.078	3.125.609
43.076.960	17.245.250
67.956	33.696
44.502.994	20.404.555
	diciembre del 2019 1.358.078 43.076.960 67.956

(Expresado en dólares estadounidenses)

20. COSTOS DE PRODUCCIÓN Y DE VENTAS

A continuación, un detalle de su composición:

•	Al 31 de diciembre	Al 31 de diciembre
	<u>del 2019</u>	del 2018
Saldo inicial de Materia Prima	4.983	108.330
(+) Compras e Importaciones de materia prima	34.460.222	14.103.946
= Materia prima disponible para la venta	34.465.205	14.212.276
(-) Inventario Final de Materia Prima	(79.677)	(4.983)
(+) Venta de Materia Prima	-	-
= Materia prima utilizada	34.385.528	14.207.293
(+) Mano de Obra directa	1.710.478	1.429.610
= Total mano de obra directa	1.710.478	1.429.610
(+) Depreciaciones	292.917	323.483
(+) Gastos Indirectos de Fabricación	4.386.936	1.800.827
= Costo de Producción	40.775.859	17.761.213
(+) Inventario Inicial de Productos en Proceso	-	361.193
= Costo de productos en proceso total	40.775.859	18.122.406
(-) Inventario Final de Productos en Proceso		
= Costo de Productos Terminados	40.775.859	18.122.406
(+) Inventario Inicial de Productos Terminados	895.301	239.893
= Costo de productos disponible para la venta	41.671.160	18.362.299
(-) Inventario Final de Productos Terminados	(2.162.489)	(895.301)
= Costo de Venta	39.508.671	17.466.998

21. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS

Composición:

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Al 31 de diciembre del 2019	Al 31 de diciembre del 2018
Sueldos y beneficios a empleados	596.454	415.602
Participación a trabajadores	136.269	64.504
Mantenimientos y reparaciones	4.243	12.203
Honorarios profesionales	84.431	75.889
Combustible y lubricantes	3.130	3.060
Promoción y Publicidad	22.299	4.730
Transporte, flete aereo y marítimo	1.595.420	782.542
Gastos de viaje	56.647	44.655
Suministros y materiales	15.102	9.128
Servicios básicos	18.844	20.612
Depreciaciones	51.275	12.745
Jubilación patronal y desahucio	17.275	21.391
Gastos de gestión	20.335	8.242
Comisiones	447.789	296.700
Impuestos, Contribuciones y otros	50.119	48.009
Seguros	43.981	13.577
Iva que se carga al gasto	50.017	33.106
Otros Servicios (1)	626.828	429.061
	3.840.458	2.295.756

(1) Incluyen principalmente gastos por uniformes, seguridad y guardianía, otros gastos del personal, entre otros.

22. GASTOS FINANCIEROS

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> 2019	Al 31 de diciembre del 2018
Intereses bancarios (1)	86.664	76.409
Servicios bancarios	281.423	170.988
Intereses financieros no deducibles (2)	13.620	28.919
	381.707	276.316

- (1) Corresponden a los intereses devengados producto de las obligaciones contraídas con la Instituciones Financieras. Véase además Nota 12.
- (2) Corresponden principalmente a intereses y comisiones a terceros e intereses por mora.

FRIGOLANDIA S.A. **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS** 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

EVENTOS SUBSECUENTES

En adición a lo mencionado en la Nota 1, entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros (19 de Junio del 2020) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se han revelado en los mismos y que ameriten mayor exposición.

24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, que corresponden a los estados financieros bajo NIIF de la Compañía, han sido emitidos con la autorización de fecha 12 de junio del 2020 del Presidente Ejecutivo de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

Ing. Greta Cárdenas Ochoa

Gerente General